

26 de Octubre de 2020

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,

Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante – Emplazamiento en Demanda de Derechos Sucesorales.

Estimado Superintendente,

Conforme con lo indicado en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, R-CNV-2015-33-MV, art. 12, párrafo II, literal “x”; procedemos a notificar que el JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario SIVFIC-012 ha sido emplazado a comparecer en la demanda interpuesta por la Sra. Krizia Leonela Cabrera Toro en contra de su hermanos José Leonel Cabrera Abud e Ivonne Olimpia Cabrera Abud, solicitando que dicha demanda sea oponible a THE GLADSTONE CO., S.R.L. y al Fondo.

Indicamos a nuestros aportantes que el Fondo SIVFIC-012 adquirió de la Sociedad The Gladstone CO, SRL. inmuebles que fueron traspasados en su totalidad en favor del Fondo y al momento de la adquisición no existían cargas, anotaciones u oposiciones respecto de la titularidad de los mismos.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Jesus Cornejo Bravo

Gerente General

